

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3876.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 12 DE JULIO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

Seccion editorial

CÓRDOBA 12 DE JULIO DE 1863.

Si en todos los siglos, que cuenta el mundo fué premiado el talento y la honradez, ninguno puede ofrecer tantos ejemplos como el siglo XIX. En aquellas épocas de oscurantismo y de esclavitud, no tenía el génio los medios necesarios para darse á conocer á los hombres, y sin embargo de que las clases pobres carecian absolutamente de aquellos, produjeron muchos que, como Homero y Demóstenes, se nos ofrecen hoy cual faros luminosos en las remotas playas de los antiguos tiempos.

Gracias á la civilizacion moderna la clase media hoy, la clase pobre, y la clase obrera, en fin, pueden con menos esfuerzos conquistarse un lugar distinguido en la sociedad. Esta sociedad á la que tanto se la escarnea y vilipendia, á la que tan corrompida é interesada se la supone, no es, ni con mucho, tan injusta y depravada como fué la de otros dias. Es cierto que aprecia el oro en alto grado, y cuando no fué apetecido este metal, desde la adoracion que tributaron los judios al becerro de oro, desde que los griegos se vendieron á Filipo, desde que los romanos se corrompian por unas cuantas monedas, y desde que nuestros pueblos de la edad media y de los siglos posteriores se entregaron en manos de la codicia siendo la Europa y después la América testigos de su insaciable rapacidad?

Es cierto que la corrupcion de las costumbres asombra y aterra al filósofo y al hombre pensador; pero, ¿quién puede olvidar las bacanales, la prostitucion de las matronas romanas, el derecho de peonada de los antiguos señores, las cortes de los Felipe IV, Luis XIV y Luis XV, y otras épocas que no queremos citar?

Véase, pues, cómo este siglo no está tan malo como se quiere suponer por algunos. En nuestros dias, como todo se publica, como todo se abulta y como todo se sabe, parece indudable que es mayor el egoismo y la corrupcion; pero nada es mas falso. En este siglo de positivismo, como han dado en apellidarle algunos, se levantan diariamente asilos de beneficencia, se establecen asociaciones caritativas y piadosas, y se defiende al pobre y al desvalido. En este siglo de corrupcion se crean premios para la virtud, y se castiga el vicio con el desprecio público mas que en otros tiempos, en los cuales se ponderaba como un mérito.

No; los que así tan ligeramente hablan del siglo XIX le calumnian.

Hoy, vosotros los que sois pobres, tenéis garantías, gozáis de derechos, y podéis alcanzar con vuestra honradez, talento y laboriosidad posiciones muy aventajadas. Si quereis instruirlos podéis concurrir á las muchas aulas que existen, y que se establecen para vosotros; deseais ser considerados, presentaos con decencia y dignidad, y no habrá nadie que desdeñe vuestra compañía, y si ambicionais los aplausos de vuestros conciudadanos, distinguos en las ciencias, en las artes y en honradez, y oiréis tributar elogios sinceros á vuestros nombres.

Ya lo veis, el camino os está abierto; en vosotros tan solamente consiste hacerlos respetar, amar, distinguir y hasta hacer que la trompa de la fama publique por el mundo vuestros nombres, ilustrados por la ciencia ó por hechos que el mundo califica de gloriosos.

Vosotros, los obreros de hoy, representais tanto como los antiguos romanos tan orgullosos con sus derechos de ciudadanía, y aun podéis hacer otras mas preciosas conquistas, si os decidis á seguir con fé por el sendero de la civilizacion.

Empieza á hablarse en el extranjero de otro nuevo descubrimiento para ferro carriles, que mas bien nos parece una simple teoria difícil, si no imposible de poner en práctica, que un pensamiento estudiado sobre bases ciertas y de posible realizacion.

Segun su autor, en este camino no se necesitan locomotoras, ruedas, frenos ni carbon, no puede tampoco ocurrir en él ninguno de esos accidentes tan temidos en los ferro-carriles ordinarios.

Rails huecos de una forma particular, agua introducida en ellos y wagones girando ó deslizándose como patines sobre esta agua que es el motor, vehiculo, etc., constituyen la invencion de este nuevo sistema.

El agua, dice el autor, sustituirá con mucha ventaja al vapor, y no serán 18 leguas las que se puedan recorrer por hora, sino 35 y bastarán algunos segundos para parar el tren.

Disminuir la traccion, dice, es la cuestion. Disminuir el rozamiento, es decir, la resistencia, constituye el problema. Tal es el principio sobre el cual M. Girard se apoya para resolver este nuevo sistema de caminos.

En su nuevo camino de hierro, una bomba colocada en la parte posterior de un wagon arroja de una manera permanente un chorro de agua bajo los patines y destruye así

la adherencia, es decir, la resistencia. Este camino es realmente hidráulico, porque el tren gira ó se desliza sobre agua, y esta misma es la que le pone en movimiento. El propulsor de M. Girard es tan dócil como seguro. Cuando se quiere poner en marcha un tren, basta abrir el orificio de salida de los inyectores; desde luego la vena líquida se precipita en las palas curvas, empuja al tren con una velocidad que á los pocos segundos toma un incremento muy notable. Cuando se quiere pararlo, basta impedir que el agua llegue á los patines, pues el rozamiento que á continuacion tiene lugar hace pararlo inmediatamente.

Puesto que en estos caminos el agua reemplaza al vapor, es indispensable colocar de diez en diez kilómetros máquinas hidráulicas unidas entre si por tubos de alimentacion. Aunque esto á primera vista aparece un gran gasto, no lo es, sin embargo, si se considera la nueva supresion de locomotoras y carbon.

Además de la grande economia que se obtendria solo por la del carbon, es necesario tambien considerar que el gasto de entretenimiento seria muy inferior con solo la eliminacion del gran peso de las locomotoras.

En cuanto al movimiento de los carruajes, etc., del tren, claro es que seria insignificante, pues hay que eliminar tambien la traccion casi por completo y la trepidacion.

Seccion oficial.

La Gaceta del 9 no contiene disposicion alguna de interés general.

D. Rafael Garcia Lovera, auditor honorario de marina, socio fundador de la de Emulacion y fomento de Sevilla, académico numerario de la de Jurisprudencia y lejislacion de aquella capital, juez de Paz del distrito de la derecha de esta de Córdoba y encargado en el juzgado de primera instancia del mismo distrito.

Hago saber: como á instancia del Excmo. Sr. D. José Cabezas y Fuentes, conde de Zamora de Riofrio, he dictado auto en este dia declarando con la cualidad de sin perjuicio, cerrada y acotada en cuanto á pastos, yerbas, caza, pesca y demas aprovechamientos de cualquiera género que sean, la hacienda nombrada de Fuentes, situada en la sierra de este término al pago de Linares, lindera con las haciendas de San Cebrían el bajo, Esquivoles, Navalagrulla y Campinuela alta, el antiguo camino de Estremadura, tierras del Bardiguelo y otras del Santuario de Linares. Lo que se anuncia por medio del presente edicto para hacer pública dicha

declaracion; advirtiendo que los contraventores serán castigados con arreglo al Código penal, leyes y órdenes vigentes. Dado en Córdoba á 10 de Julio de 1863. —Rafael Garcia Lovera.—Mariano Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Entre diez y once de la noche del domingo último se desplomó en Tarragona el techo de un piso de la calle de Escalera de Arbós, junto á la plaza de la Fuente, que estaba atestado de inmenso gentío. El suceso pudo tener terribles consecuencias, pues en la habitacion cuyo suelo se derribó habia una cama, en la que dormian una pobre madre con tres hijos de menor edad; pero providencialmente la parte que ocupaban no cayó, salvándose una y otros.

Estos dias hemos recibido noticias satisfactorias de Villareal sobre la enfermedad del naranjo, que parece paralizada en los riquísimos huertos de aquel pueblo; pero en *El Maestrazgo*, periódico de Castellon, leemos que esta terrible plaga se estiende, y que se esperan en el año próximo los resultados de los remedios que se han aplicado á los árboles.

El martes por la tarde en el momento de llegar á Barcelona un sujeto que iba preso desde Madrid, como presunto autor de una grande estafa, logró evadirse de la vigilancia de los que custodiaban y huyó sin que fuese habido.

Los baños de mar se han adelantado este año en todas las poblaciones de la costa, gracias al excesivo calor que se siente.

El domingo último se inauguró en la hermosa posesion de las Caldas, próxima á Santander, una magnífica fábrica de harinas que ha construido el propietario de la finca señor conde de las Bircanas.

Segun la memoria publicada por la compañía de los ferro-carriles del Norte, dentro de un mes ó mes y medio á lo mas, estará abierta la seccion de Beasain á San Sebastian; el 1.º de octubre lo será igualmente la de San Sebastian á Irun, y para 1.º de enero, en virtud de la conclusion del ferro-carril de Irun á Bayona, los rails de la red continental llegarán sin solucion de continuidad á la falda de los Pirineos.

Segun vemos en los periódicos de Valparaiso últimamente llegados á Madrid, nuestra escuadra del Pacifico debia salir de aquel puerto á mediados de junio para el Callao de Lima. Las dos fragatas em-

plearon veinte y cinco dias en la navegacion por el Cabo, pues salieron del puerto Stanley (islas Malvinas) el 10 de abril, y ya hemos dicho que llegaron á Valparaiso el 5 de mayo. El Cabo, propiamente dicho, lo pasaron con muy buen tiempo; pero luego sufrieron dos temporales, los cuales no les ocasionaron, sin embargo, ningun contratiempo grave. A las últimas fechas continuaba nuestra escuadra siendo objeto de la atencion general.

Se ha dispuesto que de 600,000 reales que quedan en poder de la junta encargada de los donativos á favor de los inutilizados en la guerra de Africa, se compete la cuota á los declarados inútiles después del 1.º de enero de 1862, igualmente que á los declarados inútiles por heridas que se encuentran en el mismo caso; y que á los inútiles por enfermedad, á quienes se les adjudicó la cuarta parte de la cuota, se les aumente hasta la mitad sin perjuicio de que á aquellos que han quedado completamente ciegos se les dé toda, y de que la junta pueda designar á los demás alguna mayor cantidad dentro de las cuotas prefijadas, segun los casos y circunstancias que resultaren de sus expedientes.

Por la direccion de Sanidad del ministerio de la Gobernacion se están reuniendo datos acerca de la terrible enfermedad conocida con el nombre de hidrofobia, y estudiando los medios de evitar su desarrollo. Tenemos entendido que por aquel ministerio debe consultarse al de Hacienda acerca del establecimiento de una contribucion sobre los perros, no como en beneficio para el Erario, sino como un medio eficaz para la estincion de los perros vagabundos.

Dice *La Correspondencia* del 9: «Censura *La Iberia* la mision que lleva cerca del emperador de Marruecos el representante español enviado últimamente para el arreglo de algunas cuestiones importantes, suponiendo que lo único que se ha conseguido es la autorizacion para extraer de aquellos dominios cierto número de cabezas de ganado. Podemos asegurar á *La Iberia* que esta no es mas que una de las muchas ventajas que nuestras actuales relaciones con el gobierno marroquí deben reportarnos. Por de pronto, y sin que sea dable ni á *La Iberia* ni al mismo gobierno conocer el resultado de una mision que apenas ha empezado, debemos consignar la ventaja no obtenida jamás, de que nuestros representantes traten directamente con el emperador como medio de zanjar definitivamente las cuestiones. *La Iberia* puede estar tranquila porque el resultado será tan provechoso para nuestros intereses como para nuestra honra.»

El 7 falleció en la corte el Excmo. se-

(142)
to á él y á su familia un testimonio...

Me detuve recordando que este testimonio de mi sublime y misteriosa amiga, no podia invocarlo sin que se riesen de mí. Era, sin embargo, tan formal en mi pensamiento, que nada en el mundo, ni aun los hechos aparentes, me hubieran hecho dudar de él.

—Se de qué testimonio hablais, dijo mi padre. Mad. de Yonis profesaba bastante afecto...

—Apenas conozco á Madama de Yonis contestó vivamente el joven Aillane.

—Tampoco yo lo digo por vos, caballero, replicó mi padre sonriendo; hablo del conde de Aillane y de la señorita su hija.

—Y yo, dije á mi vez, padre mio, no he querido hablar de Mad. de Yonis.

—Se os puede preguntar, me dijo el joven de Aillane, qué persona ha tenido sobre vos esa dichosa influencia, para que puede agradecerse?

(143)
—Dispensadme, caballero, si no os lo digo. Esto me es absolutamente personal.

El joven capitán me pidió perdon por su indiscrecion, se despidió de mi padre con alguna frialdad y se retiró, atestigüandome su gratitud por mi buen proceder.

Le seguí hasta la puerta de la calle, como para llenar el deber de etiqueta. Allí me tendió de nuevo la mano, pero esta vez retiré la mia, y le rogué entrara un momento en mi habitacion, que daba sobre el vestíbulo de entrada de nuestra casa; le declaré otra vez que estaba persuadido de la nobleza de sentimientos de su padre, y bien resuelto á no intentar ningun ataque al honor de su familia. Después de esto le dije:

—Establecido este precedente, me vais á permitir, caballero, os pida razon del insulto que me habeis hecho, dudando de mi fortaleza, hasta el extremo de haberme amenazado con vuestro enojo. Si no lo hice delante de

(146)
que soy joven, caballero, y que tengo que establecer mi reputacion ahora ó nunca.

—Me habeis comprender la estension de mi falta, respondió Mr. de Aillane. Hasta ahora no habia calculado toda la gravedad del paso que he dado y os debo mis excusas públicas.

—Serán demasiado tarde después de mi defensa, y demasiado prontas antes: en el primer caso pudiera decirse que he cedido al temor, y en el segundo que habeis temido mis revelaciones.

—Veo, pues, que no hay remedio, y que todo lo que puedo hacer por vos es daros la reparacion que exigis. Contad, pues, con mi palabra y con mi silencio. Cuando salgais del palacio de justicia me encontrareis en el sitio que os agrade designar.

Hicimos nuestras convenciones y después el joven oficial me dijo con afectuoso y triste acento:

—Hé ahí un mal asunto para mí,

(149)
El mio se manifestó mas alterado que yo de este desafío, y aunque abogado en el corazon se encolerizó con elocuencia. Viendo yo que de un proyecto de conciliacion iba á nacer una querrela, rogué á los dos interlocutores que me escucharan.

—Permitidme, padre mio, dije, haga observar á Mr. de Aillane que acaba de cometer una grave imprudencia y que si yo no fuese, gracias á mi profesion de abogado, de una sangre mas tranquila que la suya, tendria un placer en provocar su cólera, haciendo argumento de todo lo necesario á mi causa.

—Qué quiere decir eso? exclamó mi padre, que era el mas inofensivo de los hombres en su interior, pero medianamente arrebatado en el ejercicio de su ministerio. Espero, hijo mio, que hareis argumento de todo, y que si hay lugar, por poco que sea, para sospechar de la buena fé de vuestros adversarios, no serán por cierto ni los escasos vigotes ni la pequeña espada

don don Mariano Patricio de Guillamas y Galiano, marqués de San Felices, grande de España de primera clase y secretario que ha sido del Senado.

La guarnición del real sitio de San Ildefonso celebró la llegada de la familia real con una serenata que duró hasta las diez bajo los balcones de palacio. Como la noche convidaba a disfrutar de su dulce ambiente hubo bastante concurrencia.

Segun dice un diario de Valencia, el célebre artista Ronconi, que con un celo infatigable por el divino arte, se encuentra al frente de un gran colegio filarmónico en Granada, que costea de sus fondos particulares, visitará aquella capital este verano, al frente de una escogida compañía, dando algunos conciertos en el pódico Cabanal. Mucho agradecerán los dilettanti valencianos poder escuchar los dulces acentos de la música clásica, interpretada por cantores privilegiados.

Días pasados tuvo la honra de ser recibido por SS. MM. en audiencia particular el ingenioso artífice alcañino D. Vicente Aleman, que fué acompañado ante los augustos reyes por el Sr. D. Antonio Rivero Cidraque, diputado a Cortes y vicepresidente del Congreso en la última legislatura. El Sr. Aleman, constructor de la cama-cama de que en otra ocasión nos hemos ocupado, presentó a SS. MM. dos ejemplares de su precioso invento premiado en la exposición de Alicant con la medalla de plata, y con igual honoroso distintivo por la Sociedad Económica Maltesa, alcanzando las frases más lisonjeras y las expresivas muestras de consideración y aprecio por parte de los reyes al dignarse aceptar el ofrecimiento del honrado artífice.

Leemos en El Reino: «Tenemos entendido que de un día a otro publicará la Gaceta un real decreto expedido por el ministerio de Hacienda, declarando en suspenso y sin vigor la reforma arancelaria verificada en 27 de noviembre, y la contra-reforma de igual fecha del mes de diciembre, planteadas por el señor Salavería.»

Por el ministerio de Marina se ha concedido pensión vitalicia de 4 rs. diarios al soldado de infantería de marina Antonio Ruiz, natural de San Fernando; al marinero Manuel Gomez, natural de Sanjejo, y al soldado D. José del Castillo y Pineda, natural de Córdoba, los cuales han justificado de manera indudable su asistencia al combate naval de Trafalgar, debiendo abonarse sus pensiones por la tesorería de hacienda pública de las provincias a que pertenecen los pueblos de su naturaleza.

Deseando S. M. la Reina dar un público testimonio de lo muy gratos que le son los relevantes méritos o importantes servicios que prestan los individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil y veterana, ha tenido por conveniente disponer que se establezcan 24 plazas en el colegio de Nuestra Señora del Carmen de la corte, destinadas por el Estado, con cargo al presupuesto de Gobernación, y con destino a las hijas o hermanas de los oficiales subalternos, sargentos, cabos y guardias pobres que se inutilicen o fallezcan a consecuencia de las penosas fatigas

del servicio, ó de resultas de las heridas recibidas en el desempeño de los actos del mismo.

El Pueblo que, con referencia á una carta de Figueras, dijo hace pocos días que el alcalde-corridor de aquella villa había impedido la suscripción en favor del *Tellico*, de Montariol, asegura mejor informado, que lejos de oponerse el mencionado funcionario á la realización del pensamiento enunciado, fué uno de los que le apoyaron con mas interés, celebrando una reunión en su casa para la instalación de la junta, de la que forma parte, y suscribiéndose además por la cantidad de 100 rs.

A propuesta de la dirección del registro de la propiedad, se ha mandado que los regentes de las audiencias informen á la mayor brevedad posible, oyendo á los jueces de primera instancia de sus respectivos territorios, acerca del sustituto que haya de desemñar en los casos de muerte, enfermedad, ausencia, inhabilitación ó cualquiera otro género de imposibilidad de un notario, cada notaría de las que según el dictamen de las salas de gobierno ha de haber en los diversos distritos del notariado, instruyendo para ello el oportuno expediente que remitirán á la dirección.

ENTRANCERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 7.—La situación de Atenas no mejora. El Almirante Baeza, desembarcando sus tropas, proteje la legación francesa y los italianos. Se hacen alistamientos en Sicilia.

Berna 7.—Se han abierto las cámaras resultando presidente del Consejo Nacional M. Heer, vice-presidente M. Buffly, presidente del Consejo de los Estados Habermliu y vice-presidente el general Dufour.

Cracovia 7.—Ha cesado el servicio del ferro-carril de Varsovia á San Petersburgo conforme á las ordenes del gobierno nacional de Varsovia. Los empleados de la posta han entregado en las cajas del gobierno nacional 48,000 rublos.

Moukhamoff agente del gran duque Constantino ha vuelto á Cracovia.

Lemberg 7.—El marqués de Wielopolski ha presentado su dimisión que ha sido aceptada y va á viajar al extranjero.

Posen 7.—Por orden del gobierno nacional ha cesado el servicio del ferro-carril de Exdtkuen á Vlna.

Berlin 7.—Escriben de San Petersburgo que Gortschacoff ha presentado al emperador de Rusia la respuesta á las notas de las potencias, cuya redacción es en sentido pacífico y conciliador.

Dícese que saldrán de San Petersburgo á mediados de julio.

Londres 7.—Noticias de Nueva-York del 27 de junio dicen que los confederados han ocupado á Macconellsburg, y que avanzan en la Pensylvania con 10,000 hombres.

Los federales se han desviado de Carlisle retirándose á Harrisburg.

Lee ha entrado en el Maryland.

Los pueblos de la Pensylvania se presentan, poco entusiastas y hasta apáticos por los federales.

Banks ha sido rechazado en Port-Hud-

son con pérdidas de mil hombres y algunos oficiales.

Paris 9.—El *Moniteur* de hoy dice que es inexacto vaya el emperador á Cherburgo.

Tambien asegura que la Asamblea nacional helénica ha conciliado á los dos partidos opuestos, reinando tranquilidad en Grecia.

Cracovia 8.—Las autoridades austriacas han mandado prender al jefe polaco Benkowski.

Roma 6.—El embajador francés en esta corte Mr. de Latour d'Auvergne, se encuentra enfermo y trata de regresar á Francia con licencia.

Francofort 7.—La *Europa* dice que los consejeros del emperador de Rusia están dispuestos á hacer concesiones á Polonia.

El general O'Donnell marchará mañana para Berlin, según dice hoy la *Patrie*.

El *Eco de Veracruz* periódico adjeto á la intervención francesa trae los siguientes pormenores sobre los últimos sucesos ocurridos en la república mejicana. Un convoy llegado el 31 habia conducido ya algunos de los jefes prisioneros y 2,500 individuos de tropa á Veracruz, que serian ocupados en obras de utilidad pública.

No es exacto que los franceses encontrasen en Puebla municiones ni armamento alguno en buen estado. Según nuestro correspondiente, la falta de viveres en la plaza era absoluta; los fusiles formados en pabellon habian sido quemados y estaban clavados todos los cañones que sirvieron para la defensa.

La mayor parte del ejército de Gonzalez Ortega podia haberse escapado, del propio modo que lo consiguió el general Negretal frente de 500 ó 600 hombres.

Cuando el general Forey dijo á los generales, coroneles, etc., que se entregaron prisioneros, que les dejaría en libertad con tal que diesen su palabra de honor de no volver á tomar las armas durante la campaña, todos á una dieron vivas á la república y vertieron palabras ofensivas contra el emperador de los franceses. El general en jefe del ejército francés dispuso entonces su prision y que fueran conducidos á Francia.

Cuando los generales prisioneros llegaron á Orizaba, el oficial francés que mandaba la escolta no dudó en darles la ciudad por cárcel, con tanta mayor confianza, cuanto que el gobernador de la misma señor Peon, que época particularmente á los generales Gonzalez Ortega y La Llave, respondió de que no quebrantaría la palabra que habian dado de no fugarse. Así todo, se valieron de la oscuridad de la noche y se escaparon, habiendo favorecido al parecer su fuga dos señoritas de Zamora. Estas fueron reducidas á prision, así como el gobernador de la ciudad, y se le estaba formando causa. Los demas generales cumplieron la palabra empeñada y protestaron, según se nos asegura, contra la conducta de sus compañeros de desgracia los generales Mendoza y otros.

No es cierto, como se ha dicho, que el presidente Juarez y los individuos de su gobierno hubiesen salido de Méjico; pero se nos asegura que el general reaccionario Mejía, al frente de 8,000 hombres, se habia situado en el camino de Moralla y Guanajuato, para cortarles el paso y hacerles prisioneros.

Parce que la capital tenía pocos defensores para hacer frente á las tropas que contra ella avanzaban. El general mejicano Márquez seguía el camino de Méjico con 7 ú 8,000 hombres; pero los generales franceses Bazaine y Donay habian tomado otro rumbo, esperando lograr así mas fácilmente el mismo objeto.

El representante de los Estados Unidos del Norte en Londres ha declarado que el reconocimiento de la independencia de los confederados será considerado como un *casus belli*.

Segun un despacho de San Francisco de California fechado el 20 de junio, el gobierno mejicano habia mandado que se concentrasen en la capital todas las fuerzas disponibles que hubiera en la república para defenderla contra los franceses.

que contra ella avanzaban. El general mejicano Márquez seguía el camino de Méjico con 7 ú 8,000 hombres; pero los generales franceses Bazaine y Donay habian tomado otro rumbo, esperando lograr así mas fácilmente el mismo objeto.

El representante de los Estados Unidos del Norte en Londres ha declarado que el reconocimiento de la independencia de los confederados será considerado como un *casus belli*.

Segun un despacho de San Francisco de California fechado el 20 de junio, el gobierno mejicano habia mandado que se concentrasen en la capital todas las fuerzas disponibles que hubiera en la república para defenderla contra los franceses.

Gaceta.

Baños.—Aun no están abiertos al público los baños situados á la margen derecha del Guadalquivir, lo cual solamente se conoce en que no se observa ni lo mandado en los años anteriores ni mucho menos lo prescrito en esta ley inexcusable de la pública conveniencia: por lo demás la gente se baña, ni mas ni menos que si todo estuviera may en orden y solamente se ven privados de este beneficio los que no quieren tomar parte en aquel revoltillo. Resultado: que si los baños están abiertos para todo el que quiera hacer uso de ellos, como de hecho lo están, debe haber algunas disposiciones que eviten lo que siempre se ha tratado de evitar. Se nos han quedado algunas señoras que se han vuelto sin bañarse, porque ambos departamentos habian sido invadidos por los hombres.

Historia contemporánea.—Cayó uno de los aduares de la calle de la Concepcion. Se levantó una tapia que ocultara el derribo. Todo sigue como antes. Nada ha pasado allí.

El vigia.—Terremotos Almería—ha sufrido en abundancia. También aquí suele haberlos—en lo interior de las casas.

Camino.—La cuesta de la fuente del Marrubial está ya transitable. Agradecemos al señor Alcalde la solicitud con que atiende las molestias que le ocasionamos.

Desgracia.—En estos días parece que ha muerto en el barrio de Santa Marina un hombre víctima de la mordedura de un perro rabioso.

Consumatum est.—Ayer se firmó la escritura de venta por la que la junta municipal de beneficencia adquiere el edificio de Madre de Dios para establecer en él el asilo de Mendicidad.

Sobre la música.—En los años anteriores solian anunciar en los periódicos las piezas que las bandas de música habian de tocar en los paseos públicos. Esta costumbre, que era muy del agrado general, ha sido olvidada en este verano, sin que podamos calcular cual sea la causa. Esperamos que los directores de ambas bandas no desmentirán el celo que han desplegado otras veces en el desempeño de su cometido.

Nuestros mártires.—Con profundo sentimiento hemos visto desaparecer por completo la venerable y antigua capilla dedicada á nuestros patrones, en el mismo lugar en que tantos ilustres hijos de esta católica ciudad sufrieron con verdadera fé cristiana 135 mas terribles martirios. Pero

ya que ha sucedido así, porque segun se ha dicho, el estado de los muros no permitia su conservacion, ya que un monumento mas ó menos vistoso ha de reemplazar á aquellas paredes amasadas con la sangre de las santas victimas, rogamos á la autoridad local, cuyo buen deseo nos es en este punto sobrado conocido, que en aquella misma calle y en uno de los inmediatos huertos, frente al lugar de los suplicios, haga levantar una capilla, siquiera sea pequeña, donde se celebren cultos propios de nuestros santos y que imprima á aquel lugar el carácter que le corresponde.

No se puede resistir.—El día de anteaer con su tormento fué de prueba, pero el de ayer pudo compeler con el anterior ventajosamente: no es calor lo que ya se experimenta, es algo mas, y no parece sino que respiramos el abrasador ambiente que debe reinar en los infiernos de Loja. Se dice que se han derretido las orejas de las estatuas de San Martin: se ha carbonizado el puente de Alcolea: ha sido atacada de un fuerte tabardillo la alcantarilla de la calle de la Rosa, y las piedras de las ruinas de los Mártires estaban ayer convertidas en ascuas. Las señoras no pueden salir de día con mirínque, pues el acero se pone candente y quema las faldas. Veremos si ahora se acaba la moda.

A los padres.—En estos días han sido conducidos á la cárcel varios muchachos por diversas fechorías que son como si dijéramos el prólogo de la obra que tienen abierta á sus ojos. La educación descuidada que reciben es causa muchas veces de estos tropiezos.

Peticion.—Los vecinos de la plazuela del Realjo aspiran á que les coloquen una fuente de vejeidad en la plazuela misma, para evitarse el bajar á la de San Andres, ó subir hasta la de San Lorenzo. Alegan el derecho que tenían á la que hace pocos años desapareció de aquellas inmediaciones.

Cuentas claras.—Ya habrán visto nuestros lectores en los anteriores números las cuentas de la municipalidad correspondientes á los meses de marzo, abril y mayo. Digna de elogio es esta consideracion y deferencia tenida con sus administrados por parte de la autoridad local, y que al mismo tiempo es una prueba de la exactitud y pureza en el manejo de los fondos públicos.

Vuelcos.—Estos accidentes se van repitiendo mas de lo regular, y la causa es sobrado conocida. Hace pocos días que teniendo un amigo nuestro que emprender un viaje hizo estas preguntas al administrador de unas diligencias: «Los coches de usted quieren llegar antes que los de sus colegas?—No señor.—Sus mayores gustan del mosto?—Tampoco.—El sueño suele habitar en sus pescantes?—Mucho menos.—Pues entonces me acomoda, porque Morfeo, Baco, y un primo de Marte, que debe ser el Dios de las competencias, tienen hechas mas victimas que los cañones rayados y los revolvers de veinte y cuatro tiros.»

Siga.—Las cuadrillas de empedradores continuán haciendo buenas obras. Ayer arreglaban la entrada de la calle de Azonaicas, sitio donde se rompen piernas y carruajes que es un primor. Gracias á quien corresponda.

Al señor Castillo.—Supuesto que este señor está escribiendo una memoria en que se manifiesten las mejoras que deben introducirse en el servicio del correo ambulante entre Córdoba y Cádiz,

del señor capitán de Aillane, como tampoco los mayores de su padre, lo que nos contendrá en reclamarla. El joven de Aillane estaba fuera de casa, y no pudiendo emprenderla con un hombre de la edad de mi padre, ardia en deseos de tomarla conmigo. Me dirigí algunas palabras ágras que no quisie recoger, y hablando siempre con mi padre, le respondí: —Teneis completa razon en creer que no me dejaré intimidar; pero es preciso perdonar á Mr. de Aillane por haber tenido este pensamiento. Si me hallara en su lugar y vuestro honor se viera espuesto, creed, padre mio, que yo no seria quizá ni mas paciente, ni mas razonable que él ha sido. Tengamos, pues, miramientos por su inquietud, y pues que está en nuestras manos calmarla, no tengamos el rigor de prolongarla. He estudiado el punto lo suficiente para estar persuadido de la estremada delicadeza de toda la familia de Aillane, y tendré á la par que cumpla con mi deber, un

—Si, eh! y por qué, diablo, despues de las excusas que os he dado? —Porque estas excusas son privadas, en tanto que vuestra visita ha sido pública. Hé ahí vuestro gran caballo que relincha á vuestra puerta y vuestro soldado galoneado que atrae la atencion de todo el mundo. Sabeis perfectamente que es una ciudad chica de provincia. De aquí á una hora todo el mundo sabrá que un brillante oficial ha venido á amenazar al abogadillo que litiga en su contra, y podeis estar bien seguro, que cuando mañana tenga para con vos y con los vuestros los miramientos que creo deberos, mas de un mal intencionado me acusará de haberos tenido miedo, y se reirá de mi persona comparada con la vuestra. Me resigno á esta humillacion, pero cumplido mi deber, tengo otro, que es el de prolar que no soy un cobarde, indigno de ejercer una profesion honrosa y capaz de vender la confianza de sus clientes por el temor de una eslocada. Pensad

mi padre, que parecia me impulsaba á ello, es porque sé que una vez pasada su cólera, se hubiera creído el mas infeliz de los hombres. Tengo una madre muy tierna, y esto me hace pedirlos el secreto de la explicacion que tenemos ahora. Encargado de los intereses de Mad. de Yonis, mañana defendiendo su causa. Os ruego, pues, que para pasado mañana á la hora de salir del palacio de la Justicia, me concedais la cita que tengo el honor de pedirlos. —No, pardiez, no será así! exclamó el joven abrazándome. No tengo el menor deseo de matar un mozo que demuestra tanto corazon como rectitud. He faltado obrando como una mala cabeza, y estoy dispuesto á pedirlos perdon. —Es enteramente inútil, caballero, porque de antemano estábais perdonado. En mi carrera está un espueso lo á estas ofensas, que no alcanzan á ningún hombre honrado, pero no por eso hay menos necesidad en mi de batirme con vos,

placer en rendirle este homenaje en todas ocasiones. —Hé ahí cuanto queria, caballero, exclamó el joven estre chandomis manos; y ahora ganad vuestro pleito; no deseamos otra cosa! —Un momento, un momento! dijo mi padre con igual calor que daba sus réplicas en la audiencia. No sé cuáles son definitivamente vuestras ideas, hijo mio, sobre esta perfecta lealtad; pero en cuanto á mi, si encuentro en lo histórico del asunto circunstancias donde me parezca evidente y otras que me crezcan sus dudas, os suplicaré que á nada os comprometais antes de haber pasado todas las objeciones que iba á haceros cuando este caballero nos ha concedido el honor de su visita. —Permitidme, padre mio, respondí con firmeza, es diga que ligeras apariencias no serán suficientes á hacerme partícipe de vuestras dudas. Sin hablar de la bien sentada reputacion de Mr. de Aillane, tengo con respec-

no se olvide de los conductores de la correspondencia de las estaciones a los pueblos inmediatos. De Almodovar, que dista un paseo de la estacion de la via férrea, nos dicen que han tardado algunas veces dos dias en recibir algunas cartas. Y es que los dichos conductores tienen un sueldo demasiado insignificante.

—Precauciones.—Se han dado ocho dias de término a los Alcaldes de esta provincia que aun no han cumplido lo determinado y que se publicó en el Diario respecto a la quema de rozas.

—Pido la palabra.—Los periódicos de Gerona insertan las bases con que debe celebrarse el próximo concurso y exposicion agricola en la villa de Figueras. Tanto el instituto agricola catalan de San Isidro, como la junta provincial de agricultura, industria y comercio, ofrecen varios premios. A los programas que publican ambas corporaciones precede una alocucion del señor gobernador civil de dicha provincia, excitando a los agricultores a tomar parte en dicho concurso y exposicion. En Córdoba hace mucho tiempo que estamos pidiendo inútilmente concursos y exposiciones agricolas. Todo hasta ahora ha sido inútil. La ilustrada iniciativa del señor Cisneros es sin embargo para nosotros una legitima esperanza.

—La atmosfera.—Cada vez que aparece un nubado en los aires, cuando sopla una manga de viento, cuando las nubes, en fin, dejan caer cuatro gotas, se apodera el terro. de las almas débiles, y aun las fuertes no dejan de temer la formacion de una de las muchas tormentas de que diariamente nos da noticia la prensa: y si truena como la tarde pasada, entonces el susto es de marca mayor. Hasta ahora afortunadamente no hay sino motivos de dar gracias a Dios por el favor que nos dispensa, librandonos de las desgracias que afligen a otros pueblos.

—La Fama.—Este acreditado establecimiento ha desaparecido, con disgusto, no solo de los aficionados, sino tambien de cuantos veian con satisfaccion esta nueva industria en la capital. Sentimos mucho esta variacion, y esperamos que sus apreciados dueños dejen al menos algun deposito de los ricos y acreditados licores del Puerto de Santa Maria.

—Falta hacen.—Cuatro millones corresponden a España, de los ocho

que asciende el primer plazo de la indemnizacion a que está obligado el emperador de Cochinchina.

Si se compromete a darnos siquiera dos millonitos, voy a hacerle una caricia al bueno del Cochinchino.

—Espectáculos.—Parece que se va a dirigir a Lucena para dar algunas funciones la compañía de zarzuela que ha trabajado en Baeza.

—Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias con el título de San Mariano de mineral Espato de Barita en el sitio de la Covina, término de Hornachuelos.

—Buen provecho.—Un doctor va a probar que en Madrid no son las pulmonias ni mas frecuentes, ni mas mortíferas que en otros puntos. Con que el doctor prueba todo eso y despues los malditos se mueran como chinches del dichoso mal, hemos hecho buen viaje.

—Hielo artificial.—Hace algunos dias que nos ocupamos de la fábrica que se decía que iba a establecerse en Córdoba, y hoy podemos dar algunos pormenores sobre la instalacion de este útil establecimiento que dentro de cuatro o cinco dias comenzará a producir aquel provechoso articulo. Los Sres. Caville y Tremoulet al concebir el pensamiento de establecer su fábrica en Córdoba, propusieron sobre todo el que el hielo que se fabricara, pudiera competir dignamente y con ventaja por su escasez, con todas las demas fábricas que producen el mismo articulo. Asi es que, para alcanzar ese buen resultado y que el hielo de Córdoba fuese considerado como de tan excelentes condiciones cual correspondia a la celebridad que disfrutaban sus ricas aguas entre todas las publicaciones del mediodia de España, dedicaronse a buscar con cuidadoso esmero el punto donde hubiera agua, que a su abundancia reuniese la circunstancia de ser superior por su calidad. Sus deseos fueron coronados de buen éxito, e inmediatamente procedieron a la compra de la casa fuera de la calle Mayor de San Lorenzo, con esa actividad propia de industriales que saben lo que vale el tiempo, y sin que les hiciera retroceder ni un sacrificio.

Una vez solicitada y obtenida la oportuna licencia, se comenzaron las obras que

fueron paralizadas por algunas quejas de uno de los vecinos, en vista de las que el señor alcalde, con un celo que le honra, dió inmediatamente a la junta municipal de sanidad la mision de que informara sobre los puntos de queja que le competian, como que lo hiciera igualmente el señor arquitecto sobre otros que eran de su particular incumbencia. Los nombrados evacuaron sus respectivos informes con la premura que el caso requería, y de ello resultó probado lo infundado de las quejas y reclamaciones que habian sido elevadas a la autoridad local, contra la nueva industria. Evacuados los informes y con pleno conocimiento de causa, el señor alcalde volvió a renovar su autorización a los señores Caville y Tremoulet por oficio fecha 8 del actual, concebido en términos lisonjeros; pues son una prueba evidente de la justicia con que la autoridad ha procedido en tan delicada ocasion, y la demostracion mas viva del interés con que ha mirado el planteamiento de una industria llamada a proporcionar conocidas ventajas al vecindario.

En efecto, con el planteamiento de la fábrica de hielo artificial se satisfacen una infinidad de necesidades, sin perjudicar intereses creados. Se aumenta la industria del país, se facilita, lo mismo en invierno que en verano, la curacion de muchas enfermedades, tendremos agua fresca en todas las casas, lo cual no es indiferente en los dias que atravesamos, y el agua pura y cristalina de nuestra celebrada sierra se podrá servir convertida en hielo en nuestras mesas y en nuestras reuniones, mediante los procedimientos de esta fábrica, que nos proponemos visitar disfrutando de la galanteria de sus dueños.

—Mas vale así.—Parece que la herida recibida por el Tato ha sido en el brazo derecho y ofrece escasa gravedad. En cuatro o cinco dias se cree que quedará restablecido.

—Solemnidad.—Hoy, segun nos escriben de Aguilár, tendrá lugar en aquella poblacion la primera misa del joven presbitero don José María Nuñez, que ha seguido la mayor parte de su carrera en nuestro Seminario, y en la que predicará el Beneficiado de la catedral de Sevilla don Claudio Amorin y Alvarez.

—Acopio de materiales.—El

dia 13 del actual tendrá lugar la segunda subasta por no haber producido efecto la primera para los acopios de materiales destinados a la conservacion de la carretera de Lucena a Baeza.

—¡Ay qué ganga!—Doscientos mil reales ofrece el ministerio de Marina el que descubra un medio de preservar las planchas de los buques con coraza de unos bichitos del mar que roen este delicado turrón de yema. El piquillo merece la pena de meditar un rato.

—Ya llegó.—El jueves último se ha inaugurado en Sevilla las obras para la ereccion del monumento dedicado a Murillo. La ceremonia estuvo muy lucida.

—Nuevo procedimiento.—Un jardinero americano usa para regar los árboles frutales un procedimiento muy sencillo. Solo necesita para la operacion un pedazo de cuerda vieja y un cacharro cualquiera que pueda contener agua y que tenga la capacidad de un cántaro. Se le llena de agua y se coloca al pié del árbol que se quiere regar: se rodea dos veces el árbol con la cuerda a algunos centímetros mas bajo que la parte superior del cubo, dentro del cual se colocan los dos extremos de la cuerda. En este estado la cuerda hace las veces de sifon: el tronco constantemente humidificado comunica a las raíces una humedad continua y gradual. No hay que tener mas cuidado que el de llenar todos los dias el cántaro. Además de la eficacia de este método de riego, se ha notado que los árboles sometidos a este tratamiento están completamente libres de los ataques que con frecuencia roen la corteza y causan mucho daño.

—Edicion monumental.—La Reina (q. D. g.) ha tenido a bien mandar que sirvan de abono en los respectivos presupuestos municipales las cantidades que inviertan voluntariamente los Ayuntamientos en la adquisicion de un ejemplar de la edicion monumental de la obra de Miguel de Cervantes Saavedra titulada «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha» que está publicando en Madrid el editor Don José Gil Dorregaray.

Habiéndose aprobado por la junta que ha tenido a su cargo la direccion de la última funcion ecuestre y tauromaquica que se verificó en la plaza de toros, las

cuentas de la misma, presentadas por el señor D. José Morales, este señor las tiene de manifiesto en su casa, calle de la Piedad, para que todos los socios que gusten puedan examinarlas. Córdoba 11 de Julio de 1863.—El Sr. D. Diego de Riva.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Juan Gualberto, abad y fundador, y S. Félix y S. Nabor, mártires. Mañana.—S. Anacleto, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Cayetano.—Mañana parroquia de la Magdalena.

—Hoy octavo dia de novena de Maria Santisima del Carmen en la iglesia de S. Cayetano a las seis de la tarde: predicará D. José de Fuentes y Mesa.

—Todos los Domingos por la tarde a las cinco hay en la parroquia de Santiago ejercicios en los que se explica un punto de doctrina cristiana, segun el orden del catecismo.

—Mañana primer dia de novena a nuestra señora del Carmen en la iglesia de Carmelitas calzados, Puerta nueva, por su hermandad, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. José Castellano y Garcia.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazarenó.—Mañana Nra. Sra. de los Remedios, en S. Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Última funcion para hoy.

A peticion de muchas personas se volverá a poner en escena el aplaudido drama en 5 actos titulado, Adriana.—Entrada general 3 rs.—Id. al segundo piso 2 rs.—A las 9.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 8. Consolidado 54-10 c. Diferido 48-90. Duda amortizable de primera clase 36 75. Id. de segunda 24 10. Id. del personal 25-00. Acciones del Banco de España 224-00

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, a 90 dias vista, 50-45 p. Paris a 8 dias vista 5-23. CORDOBA. Precios del trigo en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 10 de Julio a igual hora del 11.

Trigo 272 fanegas de 37 a 52 rs. Cebada 500 fanegas de 25 1/2 a 29. Aceite en los molinos a 42. Id. en la ciudad a 44. Jabon blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 a 61. Cebada de 23 a 26 1/2. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 42 a 57. Cebada de 22 a 22 1/2. Habas de 35 a 36. Aceite de 00 a 47.

GRANADA.

Trigo de 36 a 41. Cebada de 28 a 30. Habas de 38 a 40. Aceite de 57 a 58.

MALAGA.

Trigo de 54 a 70. Cebada de 32 a 33. Habas de 37 a 42. Aceite de 00 a 48.

JEREZ.

Trigo de 49 a 60. Cebada de 22 a 26. Habas de 38 a 42. Aceite de 49 a 50.

JAEN.

Trigo de 52 a 57. Cebada de 32 a 33. Habas de 28 a 29. Aceite de 00 a 54.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos.

El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 minutos de la noche.

El tercer tren sale a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 14 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias impares a las 10 1/2 de la noche. Entran los pares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales treinta a la fonda de Rizzzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86.

Las Andaluzas.

Salen para Madrid los dias pares a las 10 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86.

Las Cordobesas.

Salen para Madrid todos los dias entre diez y once de la noche. Entran todos los dias entre diez y once de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias pares a las doce de la tarde, y entran los impares a la misma hora. Precios a Madrid. Berlina, 248. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid todos los dias de doce a una de la tarde, y llegan todos los dias a la misma hora. Precios de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86. Id. id. a Madrid. Berlina, 268. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 130. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

Las Andaluzas.

Salen para Lucena todos los dias a las seis de la tarde. Entran todos los dias a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Pto. n. m. 4, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Aguilár los dias impares lo verifica ahora hasta Chlra, saliendo a las 6 de la noche, y entra los pares a las 5 de la mañana.

Las Malagueñas.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios. Berlina 220 rs. Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20.

Alilas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en el trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su unico despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzzi.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despatchan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 4, antes del Pto.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan, a propósito por la proximidad a la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos horas hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pto. posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pto. posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pto. posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pto. posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pto. posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pto. posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pto. posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Idem. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramírez.

Posada de S. Antonio. FERNÁNDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CARTE. Manuel Gutierrez. SANTAELLA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José López y Juan Robles. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera

MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael

CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pto. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José López, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Veneciano. POZOBLANCO. Jacquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FERNÁNDEZ. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbás. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristóbal Nevás.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENTUOLA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Arizquez.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28.

ECÍJA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Dónde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.--Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo estos por su buen local, todas las proporciones que necesitan...

- Máquinas de vapor. Máquinas y prensas tipográficas. Prensas para aceites, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños...

Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa María de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños...

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaquil, caracas, socónese, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate...

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invencion. CORDOBA.

La aplicacion de esta lana vegetal, para henchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por si sola.

Unico depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos.

En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

LA ECONOMICA.

Nueva Fábrica de jabon duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2.

Su fabricacion se obtiene por medio de un aparato inventado por el celebre quimico inglés J. Wernimeng, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por unas aguas especiales que confecciona para esta la boracion, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplido su efecto.

El público juzgará de las cualidades de esta nueva manera de fabricar, puesto que el producto se recomienda por si mismo

Precios á que se expende.

- El quintal. 200 rs. La arroba. 52 La libra. 48 ctos.

LA BÉTICA.

Compañia de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Establecida en Sevilla, calle de la Cuna núm. 40.

JUNTA DE GOBIERNO.

- Sr. D. Manuel Romero Balmaseda, diputado provincial, labrador y propietario, Presidente. Sr. D. Francisco Alonso, del comercio y propietario. Sr. D. Ramon Rodriguez, fabricante, del comercio y propietario.

FUNDADORES.

- Sres. D. Tomás de la Calzada. D. Luis de Cuadra. D. Eugenio Daguerre Hospital. Sr. D. Manuel María Muiñilla. D. Victor Mompribat. D. Manuel Le-Roy.

SITUACION DE LA SOCIEDAD.

Número de suscritores. 2,485. Capital social. 434,450,800.

Esta Sociedad localiza exclusivamente sus seguros á las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Córdoba, Jaén, Cáceres, Badajoz y Huelva.

Reduce los derechos anuales de administracion á treinta y cinco céntimos de real por cada mil de capital responsable.

Forma para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos á su entrada, se deposita en el Banco de Sevilla, y se les devuelve íntegro el día que cumplan sus compromisos con a Compañia.

Asegura cosechas, dehesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras sociedades.

La Direccion general de La Bética se halla establecida en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. El representante en Córdoba don Angel Barranco y Lopez.

La oficina se halla establecida en la calle de S. Fernando núm. 45, donde se facilitarán cuantas noticias se pidan, y se darán prospectos detallados.

Taller y almacen de muebles de lujo. DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real 19. Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 3 DE JUNIO DE 1863.

Número de pólizas, 9,436. Capital suscrito, 68 658,067. Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.

Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construccion ó próximas á comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la de Leon; seis de campo y cinco de abastos de la Feria, en Sevilla.

Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construccioncs á particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas número 14 donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba, Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad.

BAZAR CORDOBES.

Almacen de cristales planos.—Se ponen á domicilio.—Libreria 11.



PILORAS DEHAU. Esta nueva combinacion fundada sobre principios de fisiología y de medicina, con una precision...

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres Tacconet y Comp. depositarios generales.

PASTA Y JARABE DE BERTHE CON CODEINA

Las esperechas clínicas y comparativas de los señores Magendy, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dainoff, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia Imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de París, han probado que la Pasta y el Jarabe de Berthe son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos...

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y respaldada en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escencial de estos medicamentos.

La Pasta y el Jarabe de Berthe se encuentran en todas las boticas de Francia y del extranjero.

Para evitar las falsificaciones, oxijase en cada producto el nombre y la firma Berthe. Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa NENET, rue Sainte-Troix de la Bre onnerie n. 37, en París.

Corchos para Colmenas. Se vende una partida de corchos, cosidos y en casaca. En la calle de Maese-Luis núm. 14 darán razon.

Nodrizas. En la calle de la Silleria núm. 42 junto á San Francisco, darán razon de una nodriza, que lleva un mes de parida.

Bojes en venta. Quedando aún por vender algunos macetones, se darán un precio arreglado á quien los quiera. Pueden verse en la calle Puerta del Perdon, número 40.

Venta. Se vende la acreditada fábrica de fósforos de Antonio Martínez; tiene casa propia, y arreglada su localidad para el efecto; su dueño da instrucciones de dicha industria, si las necesita la persona que haga la adquisicion.

Estampas. En la tienda de estampas y cuadros de frente al ayuntamiento, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de estampita caladas y al relieve, via-cruces, capillitas, etc. Un variado surtido de albumes para retratos, los hay para 12, 20, 30, 40, 50 y 100; cuadros y passe-partout tambien para retratos y un escogido surtido de estampas de todas clases y tamaños, todo procedente de París.

Solicitudes. Se admiten solicitudes, para proveer vacantes en las Rondas de visita de derechos de consumo, de varios pueblos de esta provincia; es requisito indispensable que los aspirantes, á quienes se les señalará el sueldo de 230 rs. mensuales, sepan leer y escribir. Los licenciosos del ejército y guardia civil serán preferidos. Plaza de S. Felipe número 1.

Pérdida. En la Asomadilla se ha perdido una bucca rucia, pequeña, cerrada; la persona que sepa su paradero avisará en la calle de los Migueletes núm. 6 en San Pablo.

Venta. Se enajena libro de todo gravamen el lugar llamado del Fiscal de la Sierra de este término. En la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, vive el encargado de su venta.

Venta de madera de castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos hasta 10 varas, y de la mejor calidad, pues no es de Constantina.

A moneda. En la calle de los Angeles núm. 6, se hace de varios muebles y efectos, entre los cuales se encuentra una cama de matrimonio, de madera de haiti, con colchones negros.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros dias la aparicion de composos anuncios, en que se trata de fabricar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

- Herpes. Tumores blancos. Hidropesia. Gota. Asmas nerviosos. Mal de piedra. Catarros de la vegiga. Ulceras. Sífilis. Palidez. Sarna degenerada. Gastro-enteritis. Abcesos. Reumatismos. Escrófulas. Marasmo. Hipocondria. Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs.—Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á os señores Tacconet y compañía, depositarios generales.—Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion Miguel Espinosa, botica dos. Pablo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Tacconet y Com. añia, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.